



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de renovación de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-00035671- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 4106/17, RESCD-2024-200-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2024-1442-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 4106/17 se designó al Ing. Agr. Claudio Gabriel BARÓN en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-200-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-1442-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr.

Claudio Gabriel BARÓN (DNI. 13.515.693) - según consta en el ACTA-2024-03013695-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Ing. Agr. Claudio Gabriel BARÓN.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la Directora del Departamento de Producción Vegetal, Dra. Liliana Beatriz WINDAUER, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Marcelo Aníbal CARMONA, la Dra. Leonor Gabriela ABELEDO y el Mag. Fernando CAVAGNARO como miembros titulares y por la Dra. Ana María ROMERO, el Dr. Edmundo Leonardo PLOSCHUK y la Lic. Ana María HENRY como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 17 de septiembre de 2024.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-200-E-UBA-DCT_FAGRO según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Marcelo Aníbal CARMONA

Dra. Leonor Gabriela ABELEDO

Mag. Fernando CAVAGNARO

SUPLENTES:

Dra. Ana María ROMERO

Dr. Edmundo Leonardo PLOSCHUK

Lic. Ana María HENRY

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

**ASPIRANTE PRESENTADO:
ING. AGR. CLAUDIO GABRIEL BARÓN**

DIFUSIÓN DEL 4/10/24 AL 10/10/24, AMBOS INCLUSIVE.